

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. - -

Por lo que, en cumplimiento al auto y al precepto legal antes referidos, siendo las trece horas (13:00 hrs.) del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno (17/08/2021), se fija la presente cédula en los estrados del Tribunal Electoral de Tlaxcala, por un plazo de setenta y dos horas para los efectos correspondientes.

LINO NOE MONTIEL SOSAUNAL ELECTORAN

SECRETARIO DE ACUERDOS

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA